



POLÍTICA DE CALIDAD

El Presidente y el Consejo de Administración del U.D. Almería a través de su política de calidad, manifiesta las directrices empresariales planteadas para lograr la mayor satisfacción de su afición y usuarios y desea quede declarado su compromiso.

Las directrices adoptadas son:

- Desarrollar, mantener y evaluar un Sistema de Calidad, para todas las actividades de la organización, orientado a la mejora continua de la eficacia del mismo y a la satisfacción de nuestra afición y usuarios, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos.
- Efectuar controles para garantizar la calidad de la gestión del Club y que estos estén definidos en nuestro Sistema de Calidad.
- Establecer los canales de comunicación necesarios para que la Política sea conocida y entendida en todos los niveles de la organización y esté a disposición del público en general.
- Comprobar que se dé el servicio de acuerdo con lo demandado con el usuario y que se encuentre dentro del marco legal y demás reglamentos aplicables.
- Garantizar la competencia del personal, fomentando el esfuerzo y entrega en sus tareas.
- Mejorar continuamente los servicios y actividades desempeñadas, según las sugerencias de nuestra afición y usuarios y a los resultados obtenidos de las evoluciones periódicas a que nos sometemos.
- Implicar a toda la empresa en la mejora de procesos e implantación de medidas correctoras y preventivas, para ser ágiles y competitivos en la reducción de costes de no calidad.
- Mejorar nuestra actuación con la definición y revisión de nuestros objetivos e indicadores.

La U.D. Almería a través de este documento, manifiesta claramente su compromiso y lo transmite a todos sus empleados y se compromete a aportar todos los recursos económicos, materiales y humanos para llevarlo a cabo.

Aprobado por el Presidente: D. Alfonso García Gabarrón



Edicion_00 Fecha 03-06-15